



LOS PROBLEMAS LABORALES EN LOS CONCURSOS DE ACREEDORES EN EL XIII FORO ARANZADI SOCIAL ELCHE 2016-2017

El XIII Foro Aranzadi Social Elche 2016-2017 se inauguró el lunes por la tarde en la Universidad Miguel Hernández. En esta edición se ha inscrito cerca de 60 profesionales de la provincia.

Manuel Sansano, abogado, director del foro y del departamento laboral de Grupo Asesor Ros, fue el encargado de inaugurar esta edición del Foro Aranzadi Social Elche y deseó a los asistentes que les resulte interesante las ponencias de este año.

Carlos Pérez Pomares, abogado, administrador concursal del ELCHE CF y profesor asociado de la UMH, centró su charla en los problemas laborales del concurso de acreedores. Sansano

afirmó que “es una ponencia muy interesante y de máximo interés”.

Pérez destacó de la estadística del Anuario Concursal 2015 que el número de asalariados afectados por concursos de acreedores **baja un 38,7% respecto a 2014**. Y resaltó que en el sector de la construcción el descenso fue de un 73,8%.

El ponente comentó los ocho problemas laborales en los concursos de acreedores: la clasificación de los créditos laborales, la disminución de competencias entre la jurisdicción mercantil y social, los llamados ‘ERE concursales’, el fondo de garantía salarial, el personal de alta dirección, la sucesión de empresa, el cese de la actividad de la empresa y las cuestiones puramente procesales.

Pérez dio a los asistentes unas pinceladas sobre estos problemas porque cree que son los más graves y los todavía no resueltos dentro del ámbito concursal laboral. “Cualquiera de esos ocho puntos daría para una ponencia entera”, afirmó.

El Foro Aranzadi Social está destinado a la actualización continua de los conocimientos necesarios en el ámbito del Derecho Laboral y la Seguridad Social. En esta edición se hablará de las nuevas tecnologías y el Derecho Laboral; la aplicación del derecho penal en el ámbito laboral; del control de la contratación temporal por la Inspección de trabajo y Seguridad Social y de las repercusiones laborales de los cambios en la legislación mercantil, entre otros.

La XIII edición del Foro Aranzadi Social contará con ponentes como **Antoni Tatay**, Inspector de Trabajo y Seguridad Social; **Ángel Blasco**, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, **Diego Abaitua**, Abogado del Estado y



Javier Lluch Corell, Magistrado de la Sala Social del TSJ de la Comunidad Valenciana, entre otros.

La próxima jornada será el **24 de octubre**, donde **Joaquín M^a Orellana**, Juez Titular del Juzgado de lo Penal número 3 de Elche hablará del accidente de trabajo.

Grupo Asesor Ros colabora desde sus inicios con el foro con Manuel Sansano como director y Bruno Medina, abogado asociado del área de laboral de la firma como coordinador documental.

En Elche, a 27 de Septiembre de 2016.